

BASES DEL V CONCURSO INTERAULAS DE PERIODISMO ESCOLAR

1/ PARTICIPACIÓN

Podrá participar el alumnado de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos de centros educativos de Cantabria sostenidos con fondos públicos.

2/ CATEGORÍAS

El concurso se dividirá en dos categorías:

Categoría 1: Educación Primaria.

- Modalidad individual.
- Modalidad grupal.

Categoría 2: Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos.

- Modalidad individual.
- Modalidad grupal.

3/ TEMA

Tema: '2025, Año Internacional de la Paz: Hablemos de nuestras guerras'.

Este año se celebra el 'Año Internacional de la Paz y la Confianza', coincidiendo con el 80 aniversario de la firma de la Carta de Naciones Unidas y el fin de la II Guerra Mundial. Es un buen momento para reflexionar sobre el estado del mundo y promover la cultura de la no violencia y la paz desde nuestro entorno. ¿Hablamos de conflictos escolares, domésticos, civiles, personales...?

4/ PLAZO

El plazo de presentación de trabajos comenzará el 3 de febrero y finalizará el 30 de abril de 2025 a las 15:00 horas.

5/ FORMATO

Los trabajos a concurso podrán ser textos en género literario narrativo o en género periodístico (noticia, opinión, reportaje, entrevista), fotografías, dibujos, cómics, vídeos y podcast, respetando las siguientes condiciones:

- **Textos:** documento Word, cinco páginas máximo, en Arial 12 e interlineado 1,5.
- **Fotografías | dibujos:** formato JPG. Resolución 72. Tamaño: 1200 píxeles de ancho en el caso de imagen horizontal o 1200 píxeles de alto si la imagen es vertical.
- **Vídeos:** Formato MP4 y peso máximo de 7MB. También podrá enviarse un enlace al vídeo si está subido a YouTube o similar. Tiempo máximo de cinco minutos.
- **Pódcast:** Formato MP3 y peso máximo de 7MB. Tiempo máximo de cinco minutos.

6/ ENVÍO DE ORIGINALES

Los trabajos se remitirán al Proyecto InterAulas a través del correo electrónico concursointeraulas@gmail.com indicando:

- **Asunto:** V Concurso InterAulas 2025
- **Cuerpo del mensaje:**
 - Curso y centro educativo.
 - Categoría en la que se concursa.
 - En el caso de participar en la modalidad individual, indicar nombre y apellidos del autor/a, y en el caso de participar en la modalidad grupal incluir el nombre y apellidos de todos los componentes.

Los documentos enviados se nombrarán de la siguiente manera:

Título del trabajo. Categoría. Modalidad.

Por ejemplo: ('Nuestrasguerras'. Categoría1. Grupal')

7/ JURADO

El jurado estará compuesto por miembros del Consejo de Redacción de InterAulas que no formen parte de los centros escolares participantes y se reunirá el 14 de mayo de 2025.

El fallo del jurado se anunciará el 16 de mayo de 2025, coincidiendo con el Día Internacional de la Convivencia en Paz, y se publicará en la web de InterAulas <https://interaulas.org/> y en la web <https://www.educantabria.es/>.



8 / DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN

Los trabajos presentados a concurso quedarán en posesión de la entidad convocante, cuyos responsables podrán decidir sobre su difusión y/o publicación.

Todos los trabajos presentados a concurso se publicarán en 'Red-acción', la revista digital intercentros del Proyecto InterAulas, durante el verano.

Expresamente los participantes autorizan a la Asociación de Periodistas de Cantabria a publicar, editar y realizar cualquier difusión del trabajo sin perjuicio del derecho de autor.